



**AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL
DE SEGOVIA (Segovia)**

Plaza de la Constitución, 1
C.P. 40197
Tels. 921 40 61 74 – 921 40 68 21
Fax 921 40 68 23
Email: ayto@aytosancristobal.com

NORMAS COVID-19 DURANTE SEMANA SANTA

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que a partir de las **00:00 horas del día 26 de marzo hasta las 23:59 horas del día 9 de abril de 2021** (en que continuarán las medidas del Acuerdo 3/2021, de 15 de enero), entran en vigor nuevas normas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, dictadas por la Junta de Castilla y León (*ACUERDO 9/2021, de 23 de marzo, del Presidente de la Junta de Castilla y León*), os instamos a todos a su lectura detallada, no obstante, las más importantes novedades introducidas se pueden resumir en:

Se limita la permanencia de grupos de personas a un **máximo de CUATRO en espacios públicos, tanto cerrados como abiertos**, salvo que se trate de convivientes.

En espacios privados las reuniones se limitarán a **CONVIVIENTES**.

Rogamos el cumplimiento de todas las medidas sanitarias que desde los ámbitos competentes se vayan dictando, y agradecemos la colaboración y el esfuerzo de todos para la contención de la pandemia.